

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN

---

**Federalismo y participación social prioridad  
de las autoridades educativas?**

---

---

# Federalismo y participación social prioridad de las autoridades educativas?

---

El pasado 19 de abril se realizó en Hermosillo, Sonora, el Foro Ciudadano sobre el Programa Nacional de Educación 2001-2006: Federalismo y Participación Social. Este foro fue organizado, de manera conjunta, por la Red de Investigadores de la Educación en Sonora (REDIES) y Observatorio Ciudadano de la Educación A.C., con la colaboración de la Universidad de Sonora (UNISON) en calidad de institución anfitriona.

Al evento acudió el titular de la SEP para presentar una síntesis del contenido del programa sectorial y lo acompañaron el gobernador del estado, el rector de la UNISON y el secretario de Educación y Cultura de Sonora. La presentación a cargo de Tamez Guerra duró aproximadamente una hora y media, al término de la cual tanto el secretario como los funcionarios acompañantes se retiraron del auditorio, sin dar lugar a preguntas o intervenciones de un público conformado por más de seiscientos asistentes, entre profesores, estudiantes, padres de familia y ciudadanos interesados en la educación.

El boletín de prensa de la SEP informó sobre el foro que con este encuentro se abrió un espacio de diálogo entre autoridades educativas federales y estatales, y ciudadanos interesados en mejorar las condiciones educativas del país (Boletín 0084). Efectivamente, la disposición del secretario de educación a presentarse en el evento permitió la apertura del espacio, pero el diálogo lamentablemente no ocurrió. Por ello, en este comunicado, luego de reseñar las principales líneas de análisis desarrolladas en el foro, presentamos a la SEP las preguntas y comentarios que hubiera sido deseable discutir en ese espacio.

## 1 Hasta ahora, resultados escasos

En la primera ronda de ponencias del foro Sonora los participantes coincidieron en que la SEP recogió en forma satisfactoria los problemas más destacados y de solución pendiente respecto del federalismo y participación social. Pero también se resaltó que de no enfrentar a la brevedad los retos ya identificados en esta materia, es muy posible que se paralicen o incluso se reviertan procesos en marcha que son cruciales para superar los rezagos e inequidades del sistema educativo.

Un ejemplo es la suficiencia de recursos financieros y los criterios de distribución para los estados. No solamente se trata de incrementar los niveles de gasto educativo, se dijo, también es necesario acordar la proporción que corresponde a la SEP y la proporción para los estados, puesto que a pesar de la descentralización del servicio educativo a partir de 1992, la SEP ha registrado mayores incrementos de gasto en comparación con el que se destina a las entidades federativas. Igualmente, ante la evidente ausencia de criterios claros para distribuir los recursos a las entidades y a la vista de la notable heterogeneidad de situaciones que prevalecen, es indispensable convenir los criterios de distribución que determinarán esas disposiciones, así como la responsabilidad y monto de las aportaciones de los diferentes niveles de gobierno.

También es importante advertir, se comentó, que los anteriores señalamientos demandan atención urgente. En caso contrario los problemas se agudizarán y la posibilidad de un entendimiento entre el gobierno central y los estados será cada vez más difícil. Se recordó la intención expresada por los gobernadores de Tlaxcala

y Oaxaca hace unos meses, en el sentido de que si no cuentan con recursos suficientes darían marcha a atrás al acuerdo sobre descentralización.

Otro ejemplo de los retos que debe enfrentar el federalismo educativo es la definición de responsabilidades y competencias. A la fecha, se dijo, en buena medida el poder de decisión sigue centralizado, sobre todo en materia curricular, y son muy limitadas las facultades otorgadas a las entidades, aunque son ellas quienes tienen que enfrentar la responsabilidades de prestar el servicio educativo.

No menos importante, se señaló enfatizó, es la definición de las competencias en los esfuerzos de evaluación del sistema educativo. Especialmente porque la facultad de evaluación está reservada a la autoridad educativa federal (Artículo 12 fracción XI y Artículo 29 de la Ley General de Educación) y porque la información depende de lo que reportan los estados, pero todavía no se establecen los criterios que permitirían aprovechar localmente los resultados y tampoco como vincularlos a la toma de decisión.

También conviene resaltar del foro de Sonora, lo señalado sobre participación social. Específicamente se anotó que a pesar de que el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (Conapase) se constituyó en 1999 –casi seis años después de lo previsto–, tanto su composición como su funcionamiento no han cumplido con las expectativas ni con los propósitos que se habían planteado. Además, una situación similar se puede advertir en los Consejos que se establecieron a nivel escolar, municipal y estatal, cuyo funcionamiento es muy heterogéneo y adolece de serias deficiencias.

Más importante, se hizo notar que en el curso del actual sexenio no se han iniciado todavía las acciones para profundizar la perspectiva federalista planteada en el PNE y tampoco las metas autoimpuestas en materia de participación social. Aunque la provisión de recursos a los estados para educación, operables mediante el Ramo 33 del presupuesto federal, ha aumentado en cuantía y proporción, sigue pendiente la delegación de las atribuciones normativas de la SEP a los estados, así como la cesión a las entidades federativas de las funciones relativas a la definición de formas y contenidos educativos de la enseñanza pública.

El mismo caso se puede decir sobre participación social, pues a pesar de que en el PNE se reconocen las deficiencias en este terreno, como la inducción que se realiza, la escasa representatividad de los consejos y su ineficaz operación, está todavía por cumplirse la reestructuración del Conapase en este año y la definición de modalidades de participación social según los diferentes niveles y modalidades escolares (p. 97).

## 2 Diálogo trunco

En el foro de Sonora, la participación del secretario de educación consistió en una presentación resumida del PNE, en la que precisó la forma en que fue elaborado y reiteró la importancia y necesidad de la participación social. El titular de educación señaló, como de hecho está expresamente anotado en el PNE, que los objetivos básicos son: ampliar la cobertura del sistema educativo pero privilegiando la equidad; la búsqueda de una educación de calidad, especialmente reflejada en los niveles de aprendizaje y logro de los estudiantes; e integración y gestión del sistema, en el que se incluye un impulso al federalismo, la planeación, la coordinación y la participación social.

Respecto a las metas, el secretario enfatizó que una de las más importantes se refiere al gasto educativo, puesto que se tiene previsto alcanzar una proporción del 8% del PIB para el 2006 y, reiteró, esa es una proporción que actualmente ningún país tiene. Además, resumió algunas de las metas más importantes en los diferentes niveles educativos, entre las que destacaron: ampliar la cobertura de educación básica de

los grupos vulnerables y lograr un modelo articulado de 10 años para este nivel educativo; incrementar en 22 puntos porcentuales la cobertura de la enseñanza media superior al término del sexenio; y alcanzar un matrícula de 2.8 millones en el nivel superior y una cobertura de 28 por ciento del grupo de edad para el 2006.

El programa sectorial contiene diversos proyectos, líneas de acción y numerosas metas, pero debido a su extensión, advirtió el secretario, no era posible mencionarlas en detalle dada su ya prolongada intervención en el foro. Desde luego, los temas centrales del foro que se habían analizado previamente, federalismo y participación social, habían suscitado numerosas preguntas. Pero, además, estaban pendientes apreciaciones globales al PNE e intervenciones sobre educación básica, media superior y superior, así como de educación para la vida y el trabajo, y una relevante exposición sobre las oportunidades educativas a personas discapacitadas. Sin embargo, no hubo posibilidad de iniciar el diálogo con la autoridad educativa ni de enterarlo de las preocupaciones y propuestas que se expresaron en las diferentes intervenciones.

En Observatorio hemos insistido, y los seguiremos haciendo, en la necesidad de abrir un espacio social de análisis de la política educativa, así como en la importancia de establecer un diálogo directo con las autoridades educativas para demandar explicación y aclaración de sus políticas y acciones. Las demandas de información, rendición de cuentas e interlocución son una tendencia creciente y actuante en diferentes campos de la vida pública del país; el ámbito educativo no puede sustraerse a este movimiento.

### 3 Interrogantes

Por nuestra parte, persistiremos en la labor que nos hemos propuesto como organización civil y, respecto a las intervenciones del foro de Sonora, sintetizamos y transcribimos algunos comentarios y preguntas que no obtuvieron respuesta en Sonora.

- Hubiera sido muy importante que se destinará un tiempo para preguntas con el Sr. Tamez Guerra.
- La meta final es abatir la pobreza y promover el desarrollo económico, ecológico y social considera que el programa rescata estos principios?
- Cada uno de los presidentes tienen sus proyectos y programas se cumplirá la visión al año 2025 que se da en el programa?
- Qué se hará para ofrecer oportunidades educativas para las personas con discapacidad?
- En el PNE se dice que se avanzará en un esquema federalista y se acordará con las entidades su aplicación en qué consiste ese esquema y cuándo veremos las acciones?
- No sería más conveniente un Consejo Nacional de Educación que se encargará de la política educativa a largo plazo, independiente de la SEP, dependiente de los legisladores?
- Qué hay en concreto sobre ampliar la descentralización de los institutos tecnológicos?
- Cuál será el peso real de la participación ciudadana en la toma de decisiones educativas?
- Qué perspectiva avizora respecto a la participación social efectiva en la educación? Cuándo se dará respuesta a las preguntas ciudadanas?

- Cuándo se hará lo que se dice en el programa sobre la participación social? Cómo y cuándo se reestructurarán los consejos de participación?

## 4 Referencias

Comunicados OCE sobre Políticas y programas

### **D.R. Observatorio Ciudadano de la Educación**

Redacción: Alberto Aziz Nassif, Alejandro Canales, Pedro Flores Crespo, María de Ibarrola, Pablo Latapí Sarre, Felipe Martínez Rizo, Humberto Muñoz García, Carlos Muñoz Izquierdo, Roberto Rodríguez, Lorenza Villa Lever y Leonel Zúñiga..

Abril 26, 2002.